CERTIFICADO DE IDONEIDAD

LA SUBGERENTE CIENTIFICA HACE CONSTAR

Que en atención a la necesidad existente en esta Entidad el perfil señalado en los estudios previos respecto a la persona natural o jurídica que se requiere para desarrollar el siguiente objeto contractual: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LOS SERVICIOS DE URGENCIAS, HOSPITALIZACION Y PARTOS DE LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE TABIO CUNDINAMARCA,** me permito certificar que hecho el estudio y evaluación de la propuesta presentada por el señor **REAGEE MYKE ARNOLDTH GOMEZ ALVAREZ** identificado con cedula de ciudadanía No **1.075.666.483**, se evidencio mediante los documentos aportados para verificar su experiencia y conocimientos en el desarrollo del objeto a contratar, que ésta persona tiene la capacidad, idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área y que puede desarrollar y ejecutar el objeto señalado.

Lo anterior en razón a la no existencia suficiente en la planta de personal del HOSPITAL con el perfil y la idoneidad para adelantar tales tareas.

Para constancia se firma en Tabio Cundinamarca, el 04 de Enero de 2024.

SHIRLEY ANDREA CORTES YAZO
Subgerente Científica